

## PROPOSICIÓN No. 34 (18 de junio /2019)

Siendo la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes competente para abordar temas de comercio exterior, frontera y asuntos internacionales, cítese a los miembros de la misma para sesionar en la isla de San Andrés, durante las fechas que disponga la Mesa Directiva a partir del 7 de agosto del 2019.

Igualmente, se propone a los Honorables Representantes de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, para la misma fecha en que se sesione en el archipiélago, citar a control político al Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Carlos Holmes Trujillo García, y al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, señor José Manuel Restrepo Abondano, con el fin de presentar un informe detallado de la gestión realizada durante el primer año de Gobierno en sus respectivas carteras.

Cuestionario:

### AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

1. Sírvase informar si se tiene una ruta de atención, establecida por Cancillería, para controlar el tránsito de migrantes en la frontera de Colombia con Panamá.
2. Sírvase informar cuáles mecanismos implementa la Cancillería para garantizar los derechos fundamentales a las poblaciones afectadas por la crisis humanitaria.
  - a. Especifique especialmente lo propio en el municipio de Juradó (Chocó).
3. Sírvase informar los resultados a la fecha obtenidos del Conpes 3950.
4. Sírvase informar cuál es la población de las islas de Caimán que realiza trámites en el consulado de Colombia en Kingston. Especifique cuáles han sido los trámites realizados en ese consulado en los últimos dos (2) años.
5. Sírvase informar los resultados a la fecha del programa PACE (Plan de Apoyo para Colombianos en el Exterior). Especifique cuántas, cuáles, cuándo y dónde se han hecho las actividades propias del programa.
6. Sírvase informar qué ha implementado Cancillería, desde el 7 de agosto de 2018, en torno a la modernización de los servicios consulares.

7. Sírvase informar cuáles son los resultados de la primera fase de la aplicación para móviles Mi Consulado. De igual manera especifique qué encuentran los ciudadanos en la misma, indicando si todos los servicios de la aplicación se encuentran con la información actualizada. Y especifique cuáles son las siguientes fases y qué traerán para la aplicación.
8. Sírvase informar si para el 'Proyecto de Ley sobre la Política Migratoria del Estado colombiano', la Cancillería planea realizar audiencias públicas en el exterior para socializar la iniciativa. Indique si existe algún calendario previsto.
9. Sírvase informar cuáles son los procesos jurídicos internacionales existentes entre Nicaragua y Colombia. Especifique en qué estado se encuentran dichos procesos. Indique cuáles son las fechas en las que se esperan nuevas decisiones de la justicia internacional. Y señale cómo Colombia se está preparando para afrontar dichos fallos.
10. Sírvase informar cuál es la diplomacia cultural raizal que realiza la Cancillería en el Caribe.
11. Sírvase informar el estado actual de su cartera, el balance general y los retos de la misma.

#### **AL DIRECTOR DE MIGRACIÓN COLOMBIA**

1. Sírvase informar si se tiene una ruta de atención, establecida por Cancillería o Migración Colombia, para controlar el tránsito de migrantes en la frontera de Colombia con Panamá.
2. Sírvase informar las cifras más actualizadas de la población migrante en Colombia. Especifique, en lo posible, el tiempo de permanencia, el destino; y si la el migrante se estableció en el país, especifique dónde.
3. Sírvase informar cómo se ha visto afectada la movilidad humana entre el Archipiélago y Nicaragua, con relación a los procesos jurídicos internacionales existentes.
4. Sírvase informar los resultados a la fecha obtenidos del Conpes 3950.

#### **AL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

1. Sírvase informar el impacto positivo y/o negativo que han tenido los tratados de libre comercio en nuestro país. Especifique cuáles son las estrategias que tiene el gobierno para proteger y beneficiar al comercio nacional.



2. Sírvase informar cuál ha sido el resultado de los actuales tratados de desmonte de la doble tributación. Indique si el Gobierno se encuentra negociando algún otro; y si tiene establecido como prioridad en el cuatrienio lograr alguno con otro país.
3. Sírvase informar si con las actuaciones jurídicas entre Nicaragua y Colombia, la pesca de nuestro país (específicamente la relacionada con el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina) se ha visto afectada. Señale qué se encuentra haciendo actualmente la entidad para ayudar en este tema a la comunidad colombiana afectada.
4. Sírvase informar el estado actual de su cartera, el balance general y los retos de la misma.

#### **AL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL**

1. Sírvase informar cuáles han sido las medidas implementadas por el Ministerio, desde hace un año, para reducir los cultivos ilícitos en Colombia.
2. Sírvase informar cómo se viene realizando la destrucción de cultivos ilícitos, e indique cómo va el proceso anunciado para la utilización del glifosato como método de aspersión aérea.
3. Sírvase informar cuántos miembros de la guerrilla de las FARC-EP se acogieron a los beneficios otorgados tras la firma del acuerdo entre el expresidente Juan Manuel Santos y dicha guerrilla. Informe cuántos se encuentran aún en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, cuántos regresaron a la clandestinidad y cuántos regresaron a la ilegalidad.
4. Sírvase informar cuál es la estrategia para combatir el tránsito y la permanencia en Venezuela de disidentes de las Farc, guerrilleros del ELN, y demás grupos armados ilegales.
5. Sírvase informar cómo el Ministerio enfrenta el tráfico de migrantes y la trata de personas. Indique qué tipo de mecanismos utiliza, y la atención y asistencia a las víctimas.
6. Sírvase informar cuáles medidas ha tomado la Entidad, respecto a la presencia que realiza Nicaragua en nuestras zonas de frontera, especialmente tras los conflictos jurídicos existentes entre ambas naciones. Indique dónde hace presencia nuestras Fuerzas Militares



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
NIT: 899999098-0

y cómo la hace, especificando cuántos hombres y qué tipo de armamento/naves mantiene en la zona.

7. Sírvase informar el estado actual de su cartera, el balance general y los retos de la misma.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los HHRR JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ RESTREPO, GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA, JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO, CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA, ABEL DAVID JARAMILLO LARGO, JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ, NEYLA RUIZ CORREA, MAURICIO PARODI DÍAZ, HÉCTOR JAVIER VERGARA SIERRA, ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA, ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCCA, NEVARDO ENEIRO RINCÓN VERGARA aprobada por unanimidad en Sesión del 18 de junio de 2019.



OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES  
Secretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional



Proyecto: Tahys Vanegas.



Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisión\\_segunda@camara.gov.co](mailto:comisión_segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)  
PBX 4325100 Ext.5101/5102